



" EL RIO ATUEL TAMBIEN
ES PAMPEANO "

PROVINCIA DE LA PAMPA
MINISTERIO DE HACIENDAS Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS

IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS

Decreto N° 1656/16, Art. 11

Resolución General N° 48/07

Constancia de Cumplimiento Fiscal - Certificado N° 207742

CERTIFICO que el contribuyente FEDEA S A inscripto en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos bajo el N° 911174022/1, C.U.I.T. N° 30-68514169/4, ha cumplido con sus obligaciones respecto del precitado impuesto, devengados al 31 de diciembre de 2017.

Se extiende el presente al único efecto de que el contribuyente cumplimente el requisito exigido por el Decreto N° 1656/16 Art. 11, dejando constancia que no tiene efectos liberatorios y se emite en base a las Declaraciones Juradas presentadas por el responsable, con total reserva del derecho de la Dirección de verificar su conformidad a la Ley y la exactitud de sus datos.

Validez: hasta el 30 de noviembre de 2018, sin perjuicio de las acciones que esta Dirección General pueda iniciar.

El presente certificado será válido sólo cuando el Organismo receptor haya corroborado su autenticidad en el sitio oficial de la Dirección General de Rentas de La Pampa: www.dgr.lapampa.gov.ar

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS.-
WEB - (159828) - 04/06/18 - 09:46:24.-

COMPROBACION DE AUTENTICIDAD

.....
Fecha

.....
Firma y Aclaración

.....
Sello del Organismo Receptor